

Hablando con el Alcalde

Abordamos a D. Paulino García, hombre llano y afable si los hay, en momentos de trabajo intenso en la Alcaldía, y expuesto nuestro objeto, que no es otro que el de informar al público renteriano de la opinión y orientaciones que como primera autoridad ha formado en su aún breve estancia en el sillón presidencial.

Y como la base de un municipio es la hacienda comunal, a nuestra pregunta sobre este punto nos dice que la encontró en un estado excelente que permite ir cumpliendo las obligaciones contraídas por el presupuesto, sin ahogo alguno.

En cuanto al problema del trabajo nos confiesa que se ha sentido en Rentería algo de crisis, aunque no en grado tan agudo que haya dado lugar a calientes conflictos, habiéndose preocupado el Ayuntamiento en dar colocación a los obreros en paro forzoso de la villa en las obras del camino de Astigarraga. La Diputación ha puesto su buena voluntad en este asunto, y confío—dice el Sr. García—en que todo se solucionará ahora en el verano en que hay obras de construcción en Rentería.

—¿Y qué proyectos de mejoras de servicios, de la población abriga Vd.?

—Hombre, una cosa urgente es la reorganización equitativa del servicio de luz y agua, sobre todo el de la luz. Se hizo una inspección a las centrales, se tomó nota de las mejoras que exigen para el mejor rendimiento, y todo el esfuerzo de la Comisión correspondiente se ha enfocado en el sentido de que aprovechándose el máximo rendimiento pueda llegarse al abaratamiento del fluido en sus aspectos de luz y fuerza, cuyas tarifas ciertamente no son más elevadas que en otras localidades. Actualmente tiene la Comisión en estudio unas nuevas tarifas que dará a conocer próximamente.

—Y que nos cuenta de la insuficiencia de los locales de escuelas públicas, de la creación de una Escuela de Artes y Oficios y de la Alhóndiga Municipal?

—Todo ello es necesario de veras en Rentería. Estimo como de más urgencia el problema de las escuelas públicas, insuficientes hoy a todas luces. De ello, así como de la creación o construcción de la Escuela de Artes y Oficios, nos hemos de ocupar intensamente, pues son problemas vitales para un pueblo obrero como Rentería que necesita que la juventud salga de las aulas lo mejor preparada que sea posible para luchar con ventaja en su perfeccionamiento profesional, base del obrero moderno.

En cuanto a la Alhóndiga, es necesario efectivamente el hacerla, pero por razones que le diré más adelante es asunto que exige meditación y cautela. Bien comprendo que tal como ahora funciona, es deficiente por el local lamentable que ocupa, y aunque el celo del personal suple ven-

tajosamente las deficiencias de instalación, es, como digo, asunto a pensar con detención por las circunstancias actuales.

—Pero los baños públicos y la biblioteca proyectada por el Ayuntamiento anterior, serán un hecho ¿verdad?

—Son el diablo los periodistas. Le tiran a uno insensiblemente de la lengua, y hay que andarse con pies de plomo para contestarles. Los baños públicos me parecen muy bien para la sanidad e higiene del vecindario. En cambio no soy partidario de que la biblioteca vaya adosada a este servicio, pues estimo que no se gozaría por el lector del recogimiento necesario para la lectura junto a los ruidos inherentes a un establecimiento de baños y duchas públicas. Habría que buscar otro emplazamiento a la biblioteca.

Pero para la realización inmediata de estos proyectos y los de la Alhóndiga y Escuela de Artes y Oficios se encuentra el Ayuntamiento conque la deuda de la villa, muy respetable que gravita sobre el erario municipal, no consiente contraer más obligaciones en estos momentos en que sería un acto de mala política recargar los impuestos, medida ésta que habría de imponerse de crear una nueva deuda. Es el problema eterno de las poblaciones en intenso desarrollo. Los ingresos no crecen en la proporción de los nuevos servicios que hay que crear o ampliar.

—¿Entonces?...

—Veremos si al confeccionar el nuevo presupuesto se encuentra algún medio o solución que permita renovar o al menos mejorar los servicios hoy deficientes.

—¿Y qué puntos de vista abriga respecto a higiene y sanidad?

—La Junta correspondiente se ha reunido últimamente para emprender una campaña de salubridad. Ha dictado algunas medidas eficaces, y relacionándolo con lo que antes le decía, se ha preocupado del cementerio actual, insuficiente dentro de poco. Convendría a mi ver, clausurarlo una vez lleno y establecer otro grande, muy grande, en terrenos alejados de la zona urbana, pues los actuales caen demasiado cerca.

Algo más hubiéramos preguntado al amable señor Alcalde, pero otros trabajos reclaman su atención y nos despedimos de él atentamente, agradeciéndole muy de veras el tiempo que nos ha dedicado, pensando al mismo tiempo en si muchos que creen una gran felicidad ocupar la primera magistratura de un pueblo opinarían lo mismo sólamente a los seis meses de ocupar la poltrona alcaldicia, dulce y sabrosa a primera vista, pero frecuentemente ingrata y pesada aún para los que con grandísima voluntad y discreción la desempeñan en cumplimiento de deberes políticos ineludibles.

El selecto Restaurant Panier Fleuri

Entre el gran mundo que favorece a Guipúzcoa con su presencia en época estival es punto de cita inigualable este elegante establecimiento, afamado mercedamente por su impecable servicio, como corresponde a la refinada calidad de la clientela que lo favorece con su predilección.

Es difícil conservar un prestigio en el ramo de restaurant durante muchos años.

La constante preferencia que el mundo aristocrático dispensa a Panier Fleuri, está justificada por muchos motivos: por el inmejorable trato que en él recibe el cliente, por la corrección exquisita de su dueño D. Timoteo Fombellida y por su arte singular en el servicio de toda clase de consumiciones, desde el simple refresco, al fastuoso banquete de bodas integrado por delicados manjares y rociado con bebidas selectas.

Por eso podemos asegurar que Rentería posee un restaurant de «primissimo carullo» y ese es Panier Fleuri.

SALVADOR AZUA

CONTRATISTA DE OBRAS

PRIM. 4572. TELÉFONO 12909

SAN SEBASTIAN

ANTONINO AYLLÓN

ABOGADO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Despachos: VITERI, 11, 1.º.—RENERIA
PASEO COLÓN, 10, 1.º.—IRUN

TELÉFONO, 6046